

334605



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VALVULAS ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española COMPANIA ANONIMA T.M.B., domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), C/.Amistad, s/n.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos en las válvulas y gracias a los cuales se consigue, a un tiempo, un perfecto asiento y por lo tanto un adecuado cierre de la válvula y a la vez resulta posible sustituir, a voluntad, la superficie de asiento utilizada tan pronto como resulta aconsejable dicha sustitución consiguiéndose las ventajas adicionales de poder utilizar la propia pieza



montada sobre el cuerpo de la válvula como elemento
adecuado para conseguir el cierre hermético de los
dos extremos, de entrada y salida de la válvula contra
las bridas de acoplamiento de las respectivas tuberías
de entrada y salida. El cierre estanco de la válvula
tanto en lo que concierne la abertura de paso interna
como en las respectivas juntas habilitadas en la entra-
da y salida de la válvula, se consigue gracias a la es-
pecial disposición y montaja, por elasticidad, de una
pieza de material elástico que asegura y, en su caso,
permite asegurar los tres efectos conjuntos antes alu-
dados.

A mayor abundamiento, la hermeticidad y apriete de
las conexiones de entrada y salida a la válvula pueden
realizarse sin ayuda de juntas, individuales indepen-
dientemente ajustadas, como suele suceder en los casos
corrientes conocidos y en cambio puede conseguirse
mediante una sola operación de apriete realizada a tra-
vés de las dos bridas opuestas de entrada y salida
respectivamente acopladas a ambos extremos opuestos
de la válvula.

Estas ventajas y otras complementarias se harán
más visibles al proseguir la lectura de la presente
memoria. Es de hacer observar que el objeto de la
presente Patente, si bien es desconocido en nuestro país,
se aplica desde hace algún tiempo en el extranjero por
lo que la entidad solicitante, al efectuar la presente
solicitud, pretende obtener para sí el privilegio de



su explotación exclusiva en nuestro país de acuerdo con lo previsto en la vigente legislación sobre esta materia.

5 Para facilitar la buena comprensión de la presente Patente se adjunta a esta memoria un plano en el que queda representado, en forma esquemática, en qué consisten los presentes perfeccionamientos de acuerdo con un modo preferente de realización y aplicación de los mismos.

10 Según queda indicado en las figuras anexas, dichos perfeccionamientos consisten fundamentalmente en dotar la válvula de un cuerpo central 10 cuya zona anular de asiento, destinada a entrar en contacto con los órganos de cierre desplazables 11-12 que han de operar sobre la misma para determinar el cierre y abertura
15 de paso, se recubre con una pieza de asiento independiente 13, de material elástico, de tipo anular y de sección en U invertida que queda, por propia elasticidad, retenida en el cuerpo central 10 de modo que,
20 a ambos lados del mismo, quedan dispuestos los dos brazos laterales y opuestos 13₁-13₂, cada uno de los cuales es susceptible de servir de junta intermedia de estanqueidad para la correspondiente brida lateral 14-15 de las conducciones 16-17 que han de acoplarse
25 a cada lado de la válvula, valiéndose para ello de medios de apriete 18-19 existentes entre ambas bridas para lograr, a través de dicho apriete único, la consiguiente estanqueidad simultánea de las dos



juntas opuestas.

5 Descrito suficientemente en qué consisten estos
perfeccionamientos de acuerdo con el ejemplo particu-
lar de realización representado en los planos, se com-
prende fácilmente que podrán introducirse en el objeto
de la Patente cualesquiera modificaciones de detalle
se estimen convenientes, siempre que no se altere su
esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas,
10 practicadas ni puestas en ejecución en España las si-
guientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1º - " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VALVULAS ", carac-
terizados porque se dotan de un cuerpo central cuya
zona anular de asiento destinada a entrar en contacto
con los órganos de cierre desplazables que han de
operar con la misma, se recubre con una pieza de asien-
to independiente, de material elástico, de tipo anular
y de sección en U invertida que queda, por propia elas-
ticidad, retenida al cuerpo de la válvula de modo que,
20 a ambos lados del cuerpo central convenientemente
dotado de su pieza anular elástica retenida al mismo,
quedan dispuestos los dos brazos laterales opuestos
de la pieza elástica, cada uno de los cuales es sus-
ceptible de servir de junta intermedia de estanquei-
25 dad para la correspondiente brida lateral de las res-
pectivas conducciones que han de acoplarse a cada lado
de la válvula, valiéndose para ello de medios de
apriete dispuestos entre ambas bridas opuestas para



lograr a través de dicho apriete único la consiguiente estanqueidad simultánea de las juntas o puestas.

2ª- " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VALVULAS ".

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 16 de Diciembre de 1.966

COMPANIA ANONIMA T.M.B.,

P. A.,



18

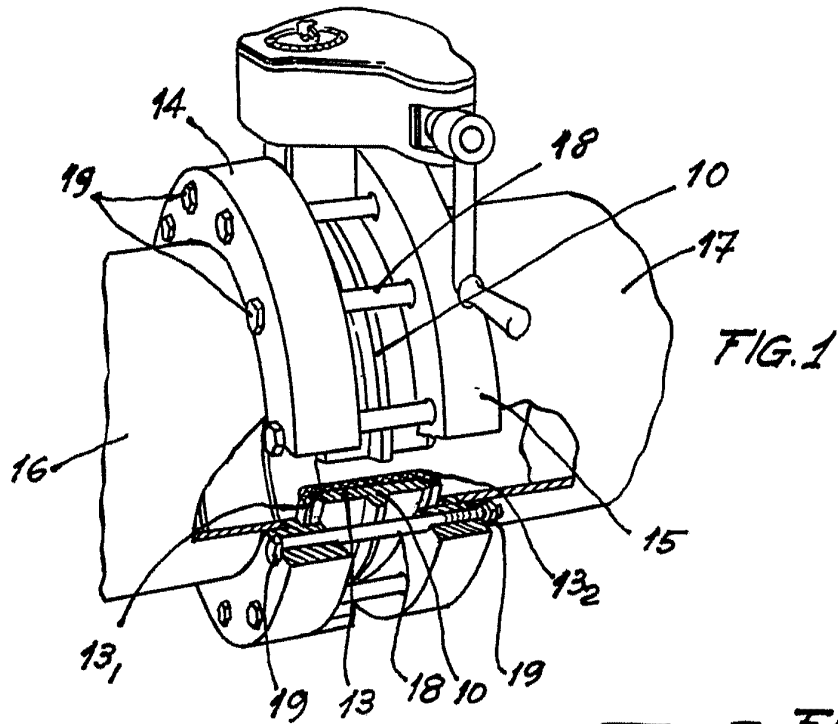


FIG. 1

FIG. 2

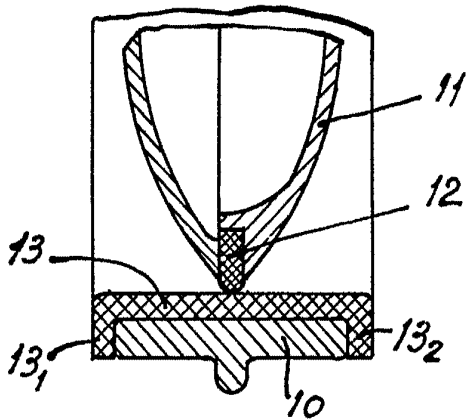


FIG. 3

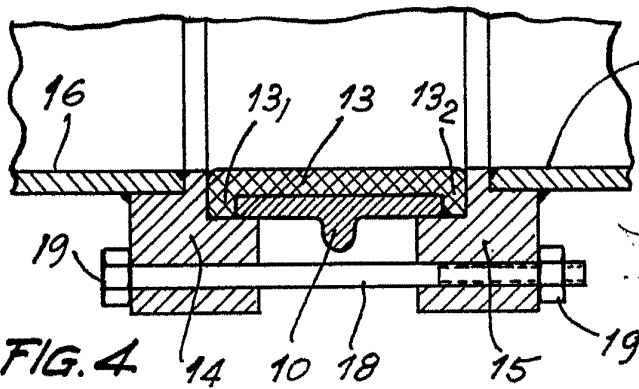
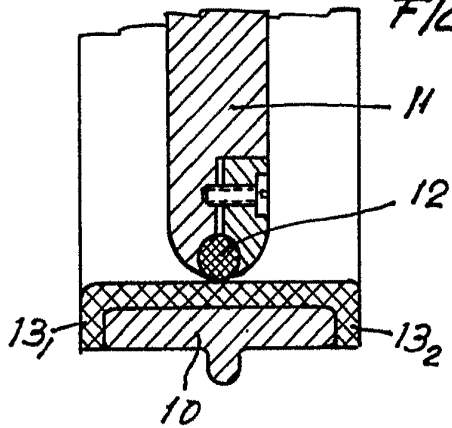


FIG. 4

Madrid, 16 de Dic. 1906
 p.a. 11.12.11
 p.p.
 Horacio de Alcazar

ESCALA VARIABLE